



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

57º período de sesiones

Período de sesiones de organización, 20 de abril de 2017

Período de sesiones sustantivo, 5 a 30 de junio de 2017

Tema 3 b) del programa provisional*

Cuestiones relativas a los programas: evaluación

Evaluación temática de las comisiones regionales

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Resumen

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) examinó la pertinencia y la eficacia de la labor estadística que realizan las comisiones regionales en apoyo de la medición del logro y la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. La evaluación se llevó a cabo mediante encuestas, entrevistas, visitas sobre el terreno, observación directa, estudios de casos, exámenes de documentos y análisis de datos secundarios.

Las comisiones regionales ofrecen una plataforma regional para el intercambio de experiencias y prácticas en materia de estadística y tienen el cometido de reforzar la capacidad de los Estados Miembros para producir, utilizar y difundir estadísticas y elevar su calidad.

Las comisiones regionales han conseguido mejorar la capacidad de los Estados Miembros para producir estadísticas de calidad; sin embargo, las intervenciones centradas en mejorar la difusión y el uso de estadísticas han sido menos numerosas y han arrojado resultados más desiguales. Las comisiones regionales han colaborado con los Estados Miembros para facilitar el diálogo, la toma de decisiones y el consenso sobre la aplicación de las normas y los estándares estadísticos mundiales y regionales relacionados con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

* E/AC.51/2017/1.



En general, las comisiones regionales atendieron en buena medida las necesidades de apoyo estadístico de los Estados Miembros en el período previo a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el apoyo necesario para presentar informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se prevé que la demanda de apoyo estadístico aumentará a medida que se vayan implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque las comisiones regionales han prestado apoyo a los Estados Miembros hasta el momento, no tienen capacidad suficiente para atender al aumento previsto de la demanda de apoyo estadístico, especialmente en determinadas esferas fundamentales que están menos desarrolladas.

A pesar de que la eficiencia ha aumentado en cierta medida gracias a la coordinación y la colaboración entre las comisiones regionales y dentro de ellas, hay margen para seguir mejorando en ese sentido.

Para responder a estos desafíos, la OSSI formula las siguientes cinco recomendaciones principales a las comisiones regionales:

- Intensificar el apoyo que prestan para la difusión y el uso de estadísticas
- Mejorar su propia capacidad para prestar apoyo en aspectos esenciales de la estadística que están menos desarrollados
- Fomentar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes estadísticos nacionales
- Seguir fortaleciendo la colaboración interna
- Reforzar la colaboración entre las comisiones regionales

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción y objetivo	4
II. Antecedentes	4
III. Metodología	6
IV. Resultados	8
A. Las comisiones regionales han conseguido mejorar la capacidad de los Estados miembros para producir estadísticas, pero las intervenciones centradas en mejorar la difusión y el uso de estadísticas en apoyo del logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente han sido menos numerosas y han arrojado resultados más desiguales	8
B. Las comisiones regionales han colaborado con los Estados Miembros para facilitar el diálogo, la toma de decisiones y la formación de consenso sobre la aplicación de normas y estándares estadísticos mundiales y regionales relativos a los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente	13
C. Las comisiones regionales atendieron en buena medida a las necesidades de apoyo estadístico de los Estados Miembros en el período previo a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	16
D. Se prevé un aumento de la demanda de apoyo estadístico para cumplir la Agenda 2030, pero las comisiones regionales no podrán dar todo el apoyo que necesitan los Estados Miembros a este respecto	18
E. Aunque ha mejorado la eficiencia gracias a la coordinación entre las comisiones regionales y dentro de ellas, hay margen para seguir mejorando	22
V. Conclusión	25
VI. Recomendaciones	26
Anexo	
Respuestas de las comisiones regionales al informe sobre la evaluación temática	28

I. Introducción y objetivo

1. La División de Inspección y Evaluación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) determinó que era necesario llevar a cabo una evaluación temática de las cinco comisiones regionales tras haberlas evaluado individualmente y a la luz de una evaluación de riesgos realizada para establecer las prioridades de la Secretaría en materia de evaluaciones temáticas. El Comité del Programa y de la Coordinación solicitó que se realizara una evaluación temática para examinarla en su 57º período de sesiones, que tendrá lugar en junio de 2017 (véase [A/70/16](#)). En su resolución [70/8](#), la Asamblea General hizo suyas las conclusiones y recomendaciones del Comité sobre la evaluación.

2. El mandato de la Oficina consta en las resoluciones de la Asamblea General [48/218 B](#), [54/244](#) y [59/272](#), así como en el boletín del Secretario General sobre su creación ([ST/SGB/273](#)), en el que se autoriza a la OSSI a iniciar y llevar a cabo toda medida que considere necesaria para cumplir sus funciones, y a presentar informes al respecto. El marco para las evaluaciones de la OSSI está recogido en el Reglamento y Reglamentación Detallada para la planificación de los programas, los aspectos de programas del presupuesto, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación ([ST/SGB/2016/6](#), párrafo 7.1).

3. El objetivo general de la evaluación temática era determinar, de la forma más sistemática y objetiva posible, la pertinencia y la eficacia de la labor estadística de las comisiones regionales como ayuda para medir el logro y la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. El tema de la evaluación surgió de la fase preliminar descrita en su documento conceptual (véase IED-16-012). La evaluación se realizó de conformidad con las reglas y normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, establecidas por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

4. Se solicitó a las comisiones regionales que formularan observaciones sobre el proyecto de informe, y esas observaciones se tuvieron en cuenta al elaborar el informe final. Las respuestas oficiales de las comisiones regionales figuran en el anexo.

II. Antecedentes

Historia y mandato

5. Se establecieron las siguientes cinco comisiones regionales como órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social:

- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP): resoluciones del Consejo Económico y Social 37 (IV) y 414 (XIII)
- Comisión Económica para Europa (CEPE): resolución 36 (IV) del Consejo Económico y Social
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): resoluciones del Consejo Económico y Social 106 (VI) y 1984/67
- Comisión Económica para África (CEPA): resolución 671 A (XXV) del Consejo Económico y Social y resoluciones de la Conferencia de Ministros de la CEPA 718 (XXVI), 726 (XXVII), 779 (XXIX), 809 (XXXI) y 844 (XXXIX)
- Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO): resoluciones del Consejo Económico y Social 1818 (LV) y 1985/69

6. El mandato general de las comisiones regionales consiste en fomentar un desarrollo amplio, equitativo, integrado y sostenible mediante una cooperación económica y social eficaz en sus regiones respectivas. Ayudan a los Estados Miembros a subsanar deficiencias de las políticas actuales y a mejorar su capacidad para resolver problemas de desarrollo, y gracias a su poder de convocatoria ofrecen un foro a los Estados Miembros para examinar cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, social y ambiental de sus respectivas regiones.

7. Para cumplir su mandato, las comisiones regionales realizan las tres funciones transversales siguientes:

a) Generar conocimientos y datos, lo cual incluye tareas de investigación y análisis, generación e intercambio de información, y promoción de políticas;

b) Crear consenso a nivel regional por medios como los procesos intergubernamentales;

c) Dispensar asistencia técnica, lo cual incluye servicios de asesoramiento y creación de capacidad en ámbitos relacionados con el desarrollo.

Gobernanza y estructura

8. Los Estados Miembros ejercen la gobernanza institucional participando en los períodos de sesiones de sus respectivas comisiones regionales. El personal de las comisiones regionales plantea cuestiones esenciales a los Estados Miembros para facilitar los procesos de toma de decisiones y facilita su aplicación prestando servicios de secretaría. Cada comisión regional celebra un período de sesiones anual o bienal, y sus decisiones definitivas se comunican a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social.

9. Cada comisión regional está dirigida por un Secretario Ejecutivo, con nivel de Secretario General Adjunto, asistido por dos Secretarios Ejecutivos Adjuntos (excepto la CEPE, que solo tiene uno). Entre las cinco comisiones existen 45 subprogramas y 53 divisiones, con siete esferas temáticas comunes: el medio ambiente y los recursos naturales, el desarrollo económico, la cooperación regional, el comercio y la integración, el género, la población, y las estadísticas.

Recursos

10. Existen diferencias considerables entre los presupuestos generales de las comisiones regionales, y también entre los de sus subprogramas de estadística, como se puede ver en el cuadro 1.

Cuadro 1

Presupuesto general y del subprograma de estadística de cada comisión regional para 2014-2015

	CESPAO		CEPA		CEPE		CEPAL		CESPAP	
	Miles de dólares EE.UU.	Número de puestos	Miles de dólares EE.UU.	Número de puestos	Miles de dólares EE.UU.	Número de puestos	Miles de dólares EE.UU.	Número de puestos	Miles de dólares EE.UU.	Número de puestos
Presupuesto general										
Presupuesto ordinario	72 073	260	148 955	548	72 532	196	114 050	486	105 280	428
Recursos extrapresupuestarios	12 120	–	72 159	226	34 613	29	25 000	42	30 245	115
Total	84 194	260	221 115	774	107 145	225	139 050	530	135 526	543
Presupuesto del subprograma de estadística										
Presupuesto ordinario	4 201	16	9 136	38	9 284	27	5 579	26	5 018	23
Recursos extrapresupuestarios	73	–	6 075	20	464	–	345	3	3 348	8
Total	4 274	16	15 211	58	9 748	27	5 924	29	8 367	31

Fuente: A/70/6 (seccs. 18 a 22)

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

Programa de trabajo sobre estadística

11. Las estadísticas son fundamentales para la labor de investigación y análisis, creación de consenso y cooperación técnica de las comisiones regionales. Las comisiones regionales apoyan y facilitan la labor de sus respectivos órganos de estadística, que son el vínculo entre la Comisión de Estadística a nivel mundial y la aplicación a nivel nacional de las normas aprobadas por la Comisión. En el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cobra especial importancia el apoyo que prestan las comisiones regionales a los Estados Miembros para ayudarlos a adaptarse, aplicar los planes nacionales de desarrollo y medir los avances hacia su puesta en práctica, puesto que influye en la calidad de las estadísticas y metodologías utilizadas y en la utilización de metodologías y fuentes de datos nuevas e innovadoras, en otras palabras, en el programa de transformación de las estadísticas oficiales. Las comisiones regionales llevan a cabo actividades destinadas a fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para producir, utilizar y difundir estadísticas oficiales, y también sirven de plataforma regional para el intercambio de experiencias y prácticas en materia de estadística.

III. Metodología

12. La evaluación se centró en la labor estadística de las comisiones regionales en apoyo de 134 países de ingresos bajos, medianos-bajos y medianos-altos de las cinco regiones, y trató de responder a las cuatro preguntas siguientes:

a) ¿Cuál es el grado de eficacia con que las comisiones regionales han mejorado la capacidad de los Estados Miembros para producir, difundir y utilizar estadísticas para facilitar la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente? En este contexto, “eficacia” significa haber contribuido a mejorar los sistemas estadísticos de los Estados Miembros;

b) ¿Cuál es el grado de eficacia con que la labor estadística de las comisiones regionales ha contribuido a medir los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en sus respectivas regiones? En este contexto, “eficacia” significa ayudar a los órganos estadísticos a celebrar debates pertinentes y a tomar decisiones, así como facilitar la labor de supervisión y presentación de informes sobre los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en el período previo a la aprobación de la Agenda 2030;

c) ¿Cuál es el grado de eficacia y eficiencia con que las comisiones regionales han coordinado e integrado su labor estadística en todas las esferas sectoriales? En este contexto, “eficacia” significa utilizar estadísticas para fortalecer la labor de otras divisiones sustantivas dentro de las comisiones regionales, y “eficiencia” disponer de las estructuras necesarias para facilitar la coordinación entre distintas divisiones en materia de estadística;

d) ¿Cuál es el grado de pertinencia de la labor estadística de las comisiones regionales respecto de las necesidades y prioridades de los Estados Miembros, especialmente en lo que respecta a la preparación para la Agenda 2030? En este contexto, “pertinencia” significa responder a las necesidades de los Estados Miembros.

13. La evaluación se centró principalmente en los últimos cuatro años y para llevarla a cabo se recabaron datos tanto cualitativos como cuantitativos. Todos los resultados se contrastaron con múltiples fuentes de datos. Los datos se reunieron con los métodos siguientes:

- a) Misiones a tres comisiones regionales: la CEPAL, la CESPAP y la CEPE;
- b) Entrevistas semiestructuradas, presenciales o telefónicas, a 73 funcionarios de las comisiones regionales, asociados de las Naciones Unidas, representantes de Gobiernos y otros interesados;
- c) Encuestas por Internet a:
 - i) Una muestra no aleatoria de funcionarios de las comisiones regionales¹;
 - ii) Representantes de las oficinas nacionales de estadística de los 134 países incluidos en la evaluación²;
- d) Exámenes estructurados de documentos esenciales, como informes de los órganos de estadística, informes sobre proyectos y estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas;
- e) Estudios de casos: análisis detallado de 14 países a partir de datos obtenidos mediante entrevistas, encuestas, exámenes de documentos y fuentes secundarias, comparando los resultados de los distintos países y los factores que influyeron en ellos;
- f) Análisis de datos secundarios: datos sobre programas, otras evaluaciones, información presupuestaria y datos extraídos de informes sobre la ejecución de los programas de las comisiones regionales;
- g) Observación directa de una conferencia regional y una conferencia celebrada en la Sede sobre los macrodatos y la revolución de los datos.

¹ La encuesta se envió a una muestra no aleatoria de 233 funcionarios de las divisiones de estadística y de otras divisiones que trabajaban con estadísticas; se recibieron 166 respuestas (71% de participación).

² La encuesta se envió a las 134 oficinas nacionales de estadística y se recibieron 39 respuestas (29% de participación). A pesar de que la participación fue escasa, también se obtuvieron datos de otras fuentes, como entrevistas, observación directa y exámenes exhaustivos de documentación.

IV. Resultados

A. Las comisiones regionales han conseguido mejorar la capacidad de los Estados miembros para producir estadísticas, pero las intervenciones centradas en mejorar la difusión y el uso de estadísticas en apoyo del logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente han sido menos numerosas y han arrojado resultados más desiguales

Las comisiones regionales han conseguido mejorar la capacidad de los Estados Miembros para producir estadísticas de calidad

14. Las comisiones regionales han contribuido considerablemente a mejorar la capacidad de los Estados Miembros para producir estadísticas y elevar su calidad, conforme a su mandato de apoyar la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, hacer su seguimiento y presentar informes al respecto. Entre 2012 y 2015, las comisiones regionales organizaron unas 200 actividades de creación de capacidad y más de 500 de asistencia técnica para mejorar los sistemas estadísticos de los Estados Miembros, en respuesta a las solicitudes de estos. En las entrevistas, los interesados y el personal de las comisiones regionales mencionaron que el desarrollo de la capacidad era uno de los tres principales puntos fuertes de la labor estadística de las comisiones regionales, junto con su proximidad a los Estados Miembros y sus conocimientos técnicos sobre estadística.

15. Los Estados Miembros han valorado positivamente el apoyo que reciben de las comisiones regionales para mejorar la producción de estadísticas. En las entrevistas, representantes de 10 de las 14 oficinas nacionales de estadística incluidas en los estudios de casos declararon que la labor estadística de las comisiones regionales las había ayudado a mejorar su capacidad de producir estadísticas de buena calidad para la toma de decisiones y la formulación de políticas. Una gran mayoría de las oficinas nacionales de estadística encuestadas (96%) también valoró positivamente las actividades de fomento de la capacidad y asistencia técnica para la producción de datos que ofrecen las comisiones regionales, y casi todas indicaron que su generación de estadísticas había mejorado considerablemente (63%) o en alguna medida (33%) gracias a ese apoyo. Los entrevistados manifestaron que las comisiones regionales proporcionaban un apoyo metodológico y técnico eficaz, especialmente para la recopilación y producción de estadísticas económicas, y también de algunas estadísticas sociales y demográficas regidas por normas bien establecidas a nivel mundial, como el Sistema de Cuentas Nacionales, los Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación y los Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales.

16. Gracias a sus conocimientos especializados en esferas tradicionales de la estadística, las comisiones regionales también han podido asumir una función normativa y han elaborado directrices metodológicas, manuales y mejores prácticas en apoyo de las actividades de creación de capacidad. Las cinco comisiones regionales han publicado trabajos en ese ámbito, como las directrices para la armonización de las encuestas sobre el empleo del tiempo y las guías para medir la producción mundial y el capital humano de la CEPE, el manual de la CESPAP sobre la estimación de las cuentas nacionales de transferencia, y el manual de la CEPAL sobre metodologías para elaborar índices de precios.

17. Las comisiones regionales también han trabajado para modernizar la producción de estadísticas tradicionales. Por ejemplo, la CEPE estableció el Grupo de Alto nivel para la Modernización de las Estadísticas Oficiales, que tiene muchos grupos subsidiarios y proyectos en esferas prioritarias fundamentales que incluyen otras regiones, y la CEPE y la CESPAP promovieron, junto con otros organismos, la adopción del sistema informático ERETES para la elaboración de cuentas

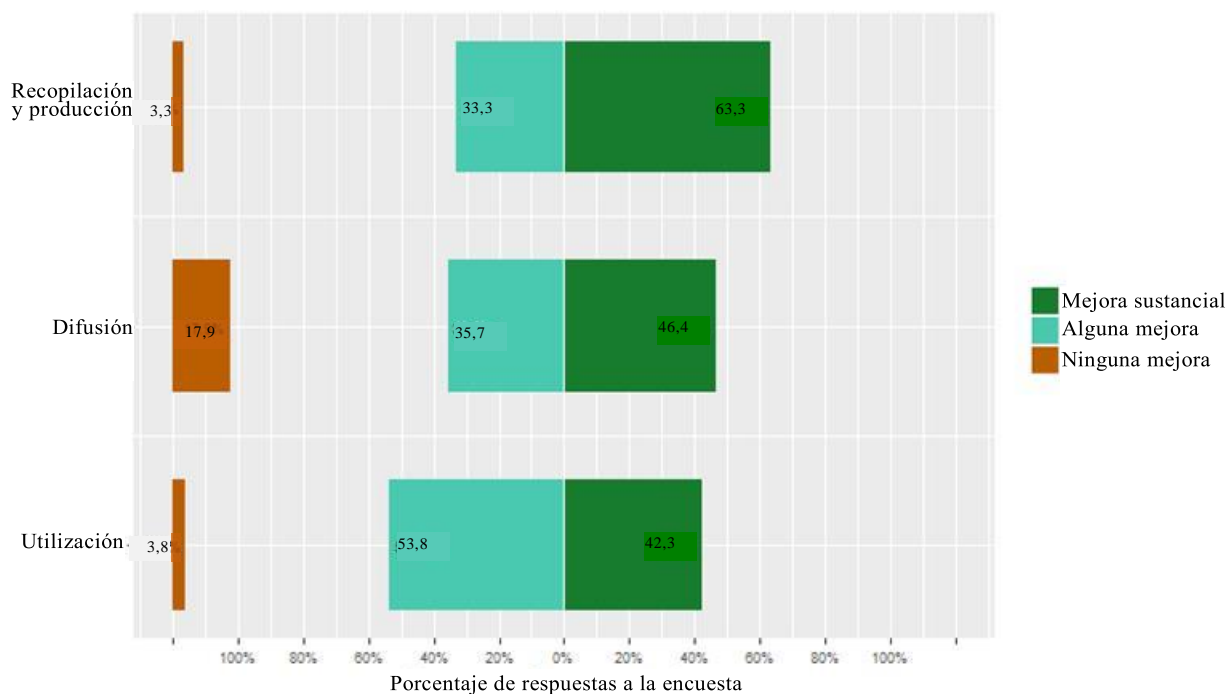
nacionales. Por su parte, la CESPAP impulsó el uso del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos para armonizar los procesos de generación de índices de precios. En la esfera de la población y los datos censales, la CEPAL organizó actividades de divulgación interregionales para la aplicación de su *software* REDATAM —un acrónimo que significa “recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador”—, y la CEPA hizo progresos en tecnología geoespacial y móvil.

El apoyo prestado por las comisiones regionales a los Estados Miembros para mejorar la difusión y utilización de estadísticas ha sido menos eficaz

18. En el documento *Statistics for Transparency, Accountability, and Results: A Busan Action Plan for Statistics*, aprobado en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busán (República de Corea) en 2011, se destaca la importancia de fomentar la difusión y el uso de datos estadísticos en todos los ámbitos y niveles de gobierno para la integración de los sistemas nacionales de estadística, y especialmente para la formulación de políticas con base empírica. Como se ve en la figura I, la mayoría de las oficinas nacionales de estadística encuestadas informaron de que las comisiones regionales las habían ayudado a mejorar la difusión y utilización de datos (82% y 96%, respectivamente). El 63% de los encuestados calificó la mejora en la producción de datos como “sustancial”, frente al 46% para la difusión y el 42% para la utilización. La encuesta también reveló que, para el 17% de las oficinas nacionales de estadística, no se había producido “ninguna mejora” en la difusión de datos.

Figura I
Eficacia de la asistencia proporcionada por las comisiones regionales para la producción, difusión y utilización de estadísticas

(Porcentaje)



Fuente: Encuesta de las oficinas nacionales de estadística realizada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

19. Por lo que respecta a la mejora en la difusión de las estadísticas, solo unos pocos funcionarios de las oficinas nacionales de estadística y las comisiones regionales entrevistados pudieron dar ejemplos concretos de ese tipo de ayuda, ya que no hay tantas actividades de creación de capacidad y asistencia técnica en esa esfera como de apoyo a la producción de datos. Son ejemplos de actividades de apoyo a la difusión de datos las sesiones de formación impartidas por la CEPAL para mejorar el análisis y la difusión de estadísticas sobre población y desarrollo, los servicios de asesoramiento y cursos prácticos impartidos por la CEPE sobre el desarrollo de sitios web fáciles de usar en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, incluida la serie titulada “Cómo hacer comprensibles los datos” sobre comunicación eficaz de estadísticas oficiales, y la preparación de perfiles de países. Los funcionarios de las comisiones regionales entrevistados mencionaron algunos factores externos que dificultaban la difusión de estadísticas, como las deficiencias de la infraestructura nacional o las limitaciones tecnológicas en algunos países miembros.

20. A fin de mejorar la capacidad de los Estados Miembros para utilizar estadísticas, las cinco comisiones regionales promovieron las cuentas nacionales como elemento básico de la política económica. A continuación figuran ejemplos de mejoras en la utilización de estadísticas gracias a la ayuda de las comisiones regionales:

a) Con apoyo de la CESPAP, en Egipto, los Emiratos Árabes Unidos y el Sudán se introdujeron, con carácter experimental, índices de precios subnacionales que permiten a los encargados de formular políticas comparar indicadores de bienestar y pobreza y otros indicadores socioeconómicos relacionados;

b) Con apoyo de la CEPE y en colaboración con la Comisión Europea y el Centro Europeo de Políticas de Bienestar Social e Investigación, se desarrolló el índice de envejecimiento activo como factor para la toma de decisiones legislativas de ámbito subnacional y nacional;

c) Con apoyo de la CEPAL, se promovió la formulación de políticas con base empírica relacionadas con la equidad de género, la superación de la pobreza y las políticas económicas, y se ajustó la escala salarial de los funcionarios públicos a la luz de la versión actualizada del índice de precios de consumo de las Islas Galápagos (Ecuador);

d) Con apoyo de la CEPA, las estadísticas de género generadas a partir de datos del Índice Africano de Género y Desarrollo se integraron en las políticas de finanzas públicas de los ministerios de varios países africanos;

e) Con apoyo de la CESPAP y en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se organizaron talleres de capacitación regionales y subregionales sobre la difusión y utilización de datos extraídos del censo de población.

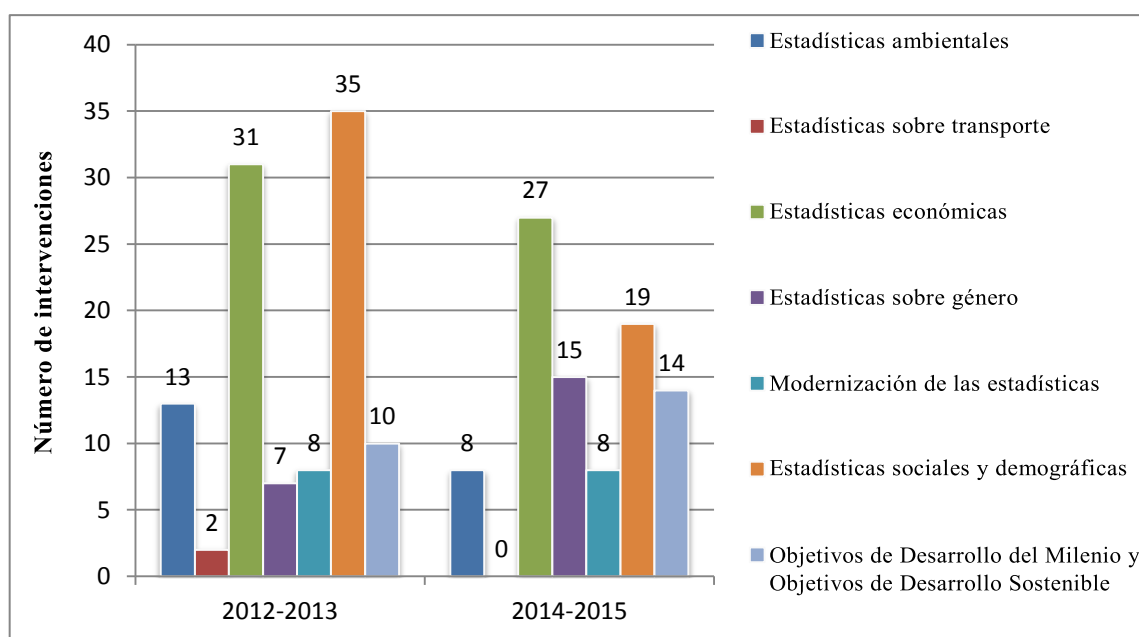
21. Algunos jefes de oficinas nacionales de estadística entrevistados manifestaron que se necesitaba más apoyo para impulsar el uso de estadísticas. Asimismo, dijeron que el hecho de que fueran pocos los principales responsables de tomar decisiones que participaban en las actividades de desarrollo de la capacidad estadística significaba que no se estaba sacando todo el partido posible de las estadísticas en la toma de decisiones; por lo tanto, se declararon partidarios de que, para fomentar un mayor uso de estadísticas, en las actividades de creación de capacidad intervinieran múltiples partes interesadas.

Las comisiones regionales organizaron menos actividades dedicadas al seguimiento de las evaluaciones estadísticas y a aspectos menos desarrollados de la estadística

22. Las comisiones regionales han organizado menos actividades dedicadas a mejorar la capacidad de los Estados Miembros para producir estadísticas en ámbitos menos desarrollados, como el medio ambiente y el género. Con respecto a las estadísticas sobre el medio ambiente en particular, las comisiones regionales llevaron a cabo una serie de intervenciones temáticas relacionadas con el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (CEPE, CESPAP, CEPAL y CEPA), estadísticas sobre emisiones y desechos (CEPE), la base de datos de indicadores de eficiencia energética (CEPAL), estadísticas sobre agua y energía (CESPAO) y datos sobre la reducción del riesgo de desastres (CEPAL, CEPE y CESPAP). Sin embargo, en los dos últimos bienios, y en consonancia con su mandato, las comisiones regionales han proporcionado más asistencia técnica y capacitación para la generación de estadísticas económicas y sociales que para las relacionadas con el medio ambiente y el género. Estas últimas esferas recibieron solo el 10% y el 6%, respectivamente, del total del apoyo facilitado (véanse las figuras II y III). Merece la pena señalarlo porque las estadísticas ambientales son necesarias para la preparación de indicadores sobre casi la mitad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En las figuras II y III se puede ver que se hace aún menos hincapié en el apoyo para la modernización de las estadísticas.

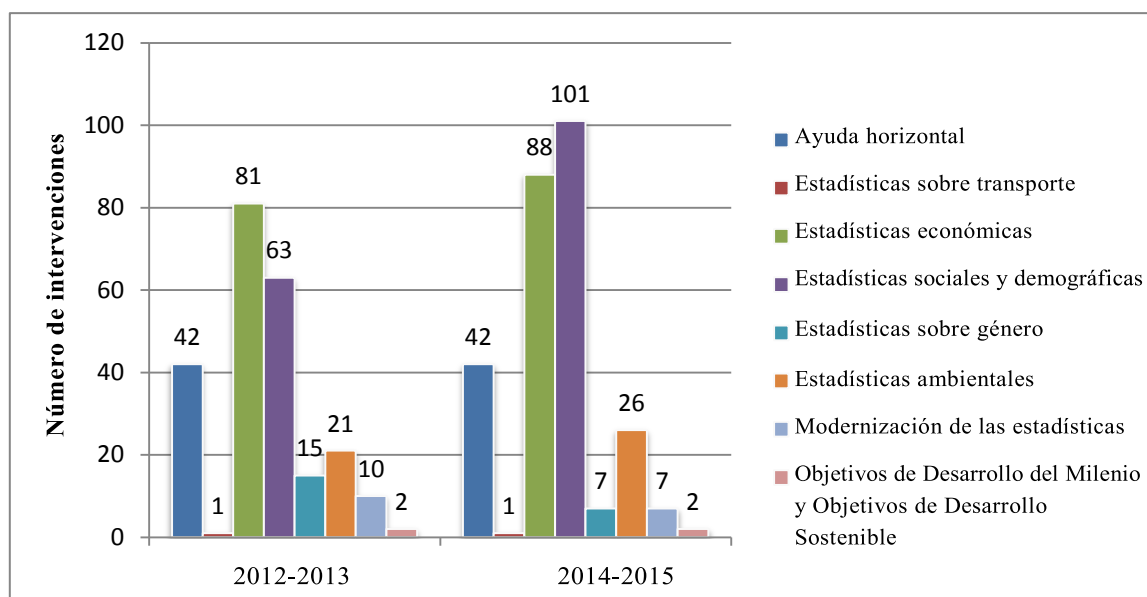
Figura II

Esferas temáticas de las actividades de creación de capacidad realizadas por las comisiones regionales de 2012 a 2015



Fuente: Datos de las comisiones regionales y del Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación.

Figura III
Esferas temáticas de las actividades de asistencia técnica realizadas por las comisiones regionales de 2012 a 2015



Fuente: Datos de las comisiones regionales y del Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación.

23. Las comisiones regionales han reforzado la capacidad estadística general de los Estados Miembros evaluando los sistemas y estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas, o participando en su evaluación, aunque las recomendaciones surgidas de las evaluaciones han tenido poco seguimiento. Para sacar el máximo partido de las evaluaciones generales y los exámenes por homólogos, es fundamental incorporar las recomendaciones resultantes a las futuras estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas. Sin embargo, las comisiones regionales no siempre ofrecían ayuda para poner en práctica las recomendaciones de manera que los sistemas estadísticos se fortalecieran³, y esto podría aminorar los beneficios a largo plazo de sus intervenciones. Además, menos de una tercera parte de las oficinas nacionales de estadística encuestadas manifestaron haber recibido apoyo de las comisiones regionales para elaborar o perfeccionar su estrategia nacional para la elaboración de estadísticas.

³ La CEPE empezó a hacer el seguimiento de la integración de las recomendaciones surgidas de las evaluaciones generales de los sistemas estadísticos nacionales, pero se ha podido avanzar poco debido a restricciones de financiación.

B. Las comisiones regionales han colaborado con los Estados Miembros para facilitar el diálogo, la toma de decisiones y la formación de consenso sobre la aplicación de normas y estándares estadísticos mundiales y regionales relativos a los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

Las comisiones regionales han facilitado el diálogo entre los Estados Miembros y la toma de decisiones sobre estadísticas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

24. Las comisiones regionales han contribuido considerablemente a promover el diálogo técnico sobre las estadísticas relacionadas con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Al apoyar y facilitar las reuniones de los órganos regionales de estadística, han impulsado el debate y el intercambio de puntos de vista entre los Estados Miembros. Además, han organizado reuniones regionales importantes para promover la labor estadística, como la Reunión de Alto Nivel sobre el Mejoramiento de los Registros Civiles y las Estadísticas Vitales en Asia y el Pacífico y la Conferencia Ministerial sobre Registro Civil y Estadísticas Vitales en Asia y el Pacífico, organizadas por la CESPAP en 2012 y 2014, respectivamente, las conferencias de ministros africanos sobre el registro civil y las estadísticas vitales, organizadas por la CEPA en 2012 y 2015, las sesiones de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, organizadas por la CEPAL en 2013 y 2015, la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas y la Conferencia de Estadísticos Europeos, en la que se aprobó una declaración sobre el papel de las oficinas nacionales de estadística en la medición y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizadas por la CEPE en 2015, y las reuniones primera y segunda del Comité Regional de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para África, organizadas por la CEPA en 2015 y 2016.

25. Al concitar a representantes técnicos de las oficinas nacionales de estadística en reuniones de alto nivel y de grupos de expertos, las comisiones regionales han facilitado y promovido el intercambio de experiencias y prácticas sobre las necesidades y prioridades regionales en materia de estadística, así como la prestación de apoyo estadístico bilateral y multilateral. Además, ofrecieron a los expertos técnicos orientación sobre temas importantes y apoyo durante las deliberaciones. En general, ayudaron a obtener resultados y alcanzar acuerdos para llevar adelante programas regionales de estadística sobre muy diversos temas, como los siguientes:

- a) Registro civil y estadísticas vitales;
- b) Estadísticas sobre pobreza;
- c) Modernización de los sistemas estadísticos;
- d) Estadísticas de población y la ronda de 2020 de censos de población y vivienda;
- e) Estadísticas sobre el medio ambiente y la agricultura;
- f) Estadísticas sociales y de género;
- g) Información geoespacial;
- h) Medición de fenómenos extremos y desastres;
- i) Estadísticas sobre gobernanza, paz y seguridad.

26. Las comisiones regionales también han ayudado a los órganos de estadística a tomar decisiones sobre la aplicación a escala regional de normas y estándares estadísticos mundiales y a adoptar enfoques metodológicos comunes sobre diversas esferas temáticas, posibilitando así el logro a nivel regional de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y su seguimiento. El examen de los informes de los tres últimos períodos de sesiones de los órganos estadísticos de cada comisión regional reveló que los Estados Miembros habían tomado una serie de decisiones sobre cuestiones como la armonización de las estadísticas económicas, sociales, ambientales, de género y de la pobreza, la mejora de la calidad de las encuestas de hogares y los datos censales, la aprobación de conjuntos de indicadores de género básicos, el fortalecimiento de las estadísticas demográficas, y la elaboración de metodologías para generar estadísticas agrícolas. Estas medidas han aportado una perspectiva regional al fortalecimiento de las estadísticas.

Las comisiones regionales han fomentado el consenso sobre cuestiones importantes relacionadas con la estadística, lo cual ha contribuido a la mejora de los sistemas nacionales de estadística

27. Las comisiones regionales han ayudado a los Estados Miembros a aunar posiciones sobre acuerdos y resoluciones, lo cual ha redundado en una mejora de los sistemas nacionales de estadística en sus respectivas regiones. En los tres últimos períodos de sesiones de los órganos estadísticos de cada región, los Estados Miembros consensuaron 833 medidas, como se indica en el cuadro 2. Concretamente, formularon 225 recomendaciones, resoluciones o decisiones, tomaron nota de 97 resultados, reconocieron 221 cuestiones, y solicitaron la adopción de 109 medidas por parte de la secretaría y de 181 medidas por parte de los Estados Miembros. Entre las medidas solicitadas a los Estados Miembros se encuentran pedir a los países que generen sinergias entre la Conferencia Estadística de las Américas y otros órganos subsidiarios de la CEPAL para fortalecer los sistemas estadísticos de la región (véase LC/L.4154) y pedir a los países africanos que asignen recursos para la aplicación del proyecto regional quinquenal sobre cuentas nacionales (véase E/ECA/STATCOM/3/21). Entre las medidas solicitadas a la secretaría destaca la de pedir a la CEPAL que elabore una propuesta de un marco de seguimiento estadístico regional para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase LC/L.4154). Como ejemplo de recomendación cabe mencionar la formulada por el Comité de Estadística de la CESPAAO sobre la importancia de facilitar los recursos necesarios a las oficinas nacionales de estadística con el objetivo de aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015 (véase E/ESCWA/SD/2015/IG.1/7Report).

Cuadro 2
Medidas reflejadas en los informes de los órganos de estadística de las comisiones regionales de 2012 a 2016

Comisión regional	Medidas						Total
	Resoluciones y decisiones	Acuerdos y recomendaciones	Solicitudes de toma de medidas por la secretaría	Solicitudes de toma de medidas por los Estados Miembros	Resultados	Reconocimientos	
CESPAP	26	6	2	6	21	–	61
CEPAL	2	66	13	60	45	113	299
CEPE	–	40	15	34	20	76	185
CEPA	–	61	39	60	11	32	203
CESPAO	–	24	40	21	–	–	85
Total	28	197	109	181	97	221	833

Fuente: Examen de los informes de los órganos de estadística de las comisiones regionales por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

28. Gracias a su labor fundamental encaminada a forjar un consenso sobre cuestiones estadísticas y ofrecer soluciones para mejorar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística, las comisiones regionales facilitaron la aprobación y el respaldo de estrategias y metodologías regionales que ayudaron a las regiones y a los países a avanzar hacia los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el cuadro 3 figuran varios ejemplos.

Cuadro 3
Ejemplos de estrategias y metodologías regionales fundamentales aprobadas por los órganos estadísticos de las comisiones regionales de 2012 a 2015

CESPAP	El conjunto básico de estadísticas demográficas y sociales y la estrategia de mejora El enfoque modular centrado en la integración para mejorar las estadísticas sobre el medio ambiente El conjunto básico de estadísticas económicas y el Programa Regional para la Mejora de las Estadísticas Económicas en Asia y el Pacífico
CEPAL	El desarrollo del software REDATAM 7 para la recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador Las disposiciones del Consenso de Santo Domingo sobre las encuestas de empleo del tiempo y la elaboración de cuentas satélite sobre el trabajo no remunerado La estrategia para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales
CEPE	Recomendaciones sobre estadísticas relacionadas con el cambio climático El resultado del examen a fondo de los indicadores adelantados, compuestos y de confianza en la economía para las estadísticas oficiales La declaración sobre la función de las oficinas nacionales de estadística en la medición y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

CEPA	<p>El plan de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África</p> <p>Plan de acción regional para África para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales</p> <p>Programa Africano de Mejora Acelerada del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales</p>
CESPAO	<p>Apoyo a la mejora de los marcos institucionales nacionales para las estadísticas oficiales</p> <p>Creación y gestión de la infraestructura estadística, con metadatos, registros, sistemas de información geográfica y censos de población</p> <p>Mejora de la producción de estadísticas sociales y adopción de normas estadísticas nuevas o revisadas y clasificaciones socioeconómicas básicas</p>

Fuente: Examen de los informes de los órganos de estadística de las comisiones regionales por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

C. Las comisiones regionales atendieron en buena medida a las necesidades de apoyo estadístico de los Estados Miembros en el período previo a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Las comisiones regionales facilitaron la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

29. Para facilitar el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la presentación de informes al respecto, las comisiones regionales ofrecieron asesoramiento técnico para mejorar la calidad y disponibilidad de los datos, mejoraron la capacidad estadística de los Estados Miembros, intercambiaron buenas prácticas y proporcionaron diversas herramientas y guías. Por ejemplo, organizaron talleres sobre conciliación de datos, patrocinaron cursos y seminarios regionales, subregionales y nacionales sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mejoraron la colaboración sobre el intercambio de datos dentro de los sistemas estadísticos y ofrecieron apoyo para la celebración de reuniones de grupos de expertos sobre indicadores. Estas actividades contribuyeron a que los datos regionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueran de mejor calidad y estuvieran más disponibles, como se indica en el cuadro 4.

Cuadro 4

Ejemplos de mejoras en los datos regionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

CEPA	Todos los países africanos tienen por lo menos 3 puntos de referencia sobre 30 indicadores o más
CEPAL	26 países de la región establecieron indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
CEPE	La Conferencia de Estadísticos Europeos hizo suyas las directrices metodológicas para medir el desarrollo sostenible, puso en marcha una base de datos en línea de acceso libre y publicó una guía sobre la presentación de metadatos para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
CESPAO	Mejora general del 17% entre 2008 y 2014 en el nivel promedio de disponibilidad de los indicadores en los países de la región
CESPAP	Mejora de la base de conocimientos para los responsables de tomar decisiones en apoyo del logro de los Objetivos

Fuente: Examen de los informes sobre la ejecución de los programas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

30. Las comisiones regionales, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, dirigieron la coordinación de los informes regionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de los que se obtuvieron datos importantes sobre los progresos realizados en la región en todas las esferas temáticas. Sin embargo, hay lagunas en los sistemas para medir el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los Estados Miembros y hacer el correspondiente seguimiento debido a la falta de sistemas sólidos que también afectarán a la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las comisiones regionales han atendido en buena medida a las necesidades de apoyo estadístico de los Estados Miembros

31. Al cumplir su mandato de mejorar la calidad de las estadísticas y fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para producir, difundir y utilizar datos fiables en los que se puedan apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas, las comisiones regionales han atendido en buena medida a las necesidades de sus países miembros. De las oficinas nacionales de estadística encuestadas que expresaron su opinión sobre la labor estadística realizada por sus respectivas comisiones regionales para satisfacer las necesidades y prioridades de apoyo estadístico de su país, el 57% señaló que estaban satisfechas⁴, y de los funcionarios gubernamentales de oficinas nacionales de estadística entrevistados, más de 60% señaló que la labor estadística de su respectiva comisión regional se ajustaba a las necesidades de su Gobierno. Los funcionarios dijeron que las comisiones regionales respondían a las solicitudes de ayuda y se mostraban dispuestas a estudiar opciones y ofrecer soluciones para los problemas planteados. Un examen de los cinco informes más recientes de los órganos estadísticos regionales confirmó que los programas y temas de los debates organizados por las comisiones regionales habían estado guiados por

⁴ Una cuarta parte de los encuestados no expresó ninguna opinión al respecto. Una pequeña minoría declaró no estar satisfecha.

las prioridades y solicitudes de los Estados miembros y respondían a ellas, como se reflejaba en la aprobación de los puntos del orden del día y los programas de trabajo. La mayoría de los funcionarios de las comisiones regionales encuestados (89%) declaró que la asistencia estadística prestada a los Estados Miembros respondía directamente a las solicitudes de asistencia y a las prioridades que ellos habían señalado.

32. En preparación de la agenda para el desarrollo después de 2015, las comisiones regionales promovieron el diálogo y la toma de decisiones y facilitaron la adopción de posiciones regionales que posteriormente los Estados Miembros presentaron y utilizaron en el proceso de negociación de la Agenda 2030. Tras la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las comisiones regionales tomaron la iniciativa de elaborar estrategias, esquemas y planes detallados sobre cómo ayudar a los Estados Miembros a lograrlos, hacer su seguimiento y presentar los informes correspondientes. Además, los informes de los órganos de estadística muestran que las comisiones regionales orientaron la preparación de marcos estadísticos sólidos para que los Estados Miembros pudieran medir el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presentar informes al respecto. Las comisiones regionales también se están ocupando de la transición de los informes regionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los informes de progreso regionales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las comisiones regionales ofrecen ventajas comparativas clave en el apoyo estadístico que prestan a los Estados Miembros

33. Los encuestados y entrevistados mencionaron seis características esenciales de las comisiones regionales que añadían valor a su labor estadística: su credibilidad y neutralidad, especialmente en su dimensión de plataforma regional para el diálogo; su capacidad de convocatoria y la facilitación de consenso regional; sus conocimientos técnicos sobre estadística; la ayuda que ofrecen para elaborar normas y recomendaciones sobre estadística; su papel como proveedoras de capacitación en diversos ámbitos de la estadística; y su proximidad a los Estados Miembros. También convinieron en que había que sacar el máximo provecho de estos atributos para ayudar a los países miembros a implementar la Agenda 2030.

D. Se prevé un aumento de la demanda de apoyo estadístico para cumplir la Agenda 2030, pero las comisiones regionales no podrán dar todo el apoyo que necesitan los Estados Miembros a este respecto

Se prevé un aumento de la demanda de asistencia estadística en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

34. En cuanto a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la mayoría de las oficinas nacionales de estadística encuestadas (77%) manifestaron que las comisiones regionales serían las principales facilitadoras de apoyo estadístico para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su seguimiento, y citaron los ámbitos más importantes en los que ese apoyo debería ser considerable. Esos mismos ámbitos se mencionaron también en entrevistas con representantes de los Estados Miembros. Entre ellos figuran los siguientes:

- a) Mejora de la capacidad para producir estadísticas fiables, pertinentes y de calidad;
- b) Mejora de la infraestructura para la producción de estadísticas;

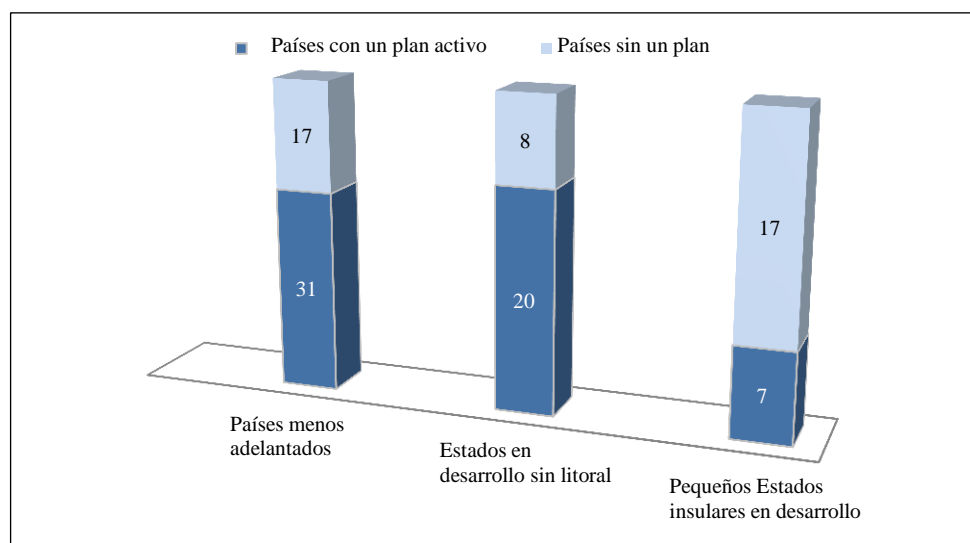
- c) Mejora de la coordinación entre los productores y los usuarios de estadísticas;
- d) Determinación de las necesidades o carencias en materia de estadística para la implementación de la Agenda 2030;
- e) Búsqueda de nuevas fuentes de datos, como los macrodatos;
- f) Obtención de recursos humanos y financieros suficientes;
- g) Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los marcos de desarrollo nacionales

35. En la resolución 70/1 de la Asamblea General, los Estados Miembros acordaron intensificar los esfuerzos por mejorar la capacidad estadística de los países en desarrollo y subrayaron la necesidad de disponer de datos de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos, orientar la toma de decisiones y asegurar que nadie se quedara atrás (véase el párr. 48 de la resolución 70/1 de la Asamblea General). Los representantes de las oficinas nacionales de estadística entrevistados destacaron que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible sería fundamental aumentar su capacidad para producir estadísticas fiables y de calidad y asegurar que los esfuerzos se centraran en determinar las prioridades y necesidades de apoyo.

36. El personal de las comisiones regionales y las oficinas nacionales de estadística y otros interesados coincidieron en que se prevé un incremento de las solicitudes de asistencia para mejorar todos los aspectos de la producción, difusión y utilización de estadísticas, en particular con relación a las metas 17.18 y 17.19 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ponen directamente de relieve la necesidad de crear capacidad para mejorar la disponibilidad de datos fiables y de calidad con fines de seguimiento y rendición de cuentas. Los Estados Miembros tienen capacidades diferentes en materia de estadística, como se desprende de la figura IV: 42 de los 100 países clasificados como países menos adelantados, Estados en desarrollo sin litoral o pequeños Estados insulares en desarrollo no tenían un plan estadístico nacional activo en 2015.

Figura IV

Países menos adelantados, Estados en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo con y sin un plan estadístico nacional en 2015



Fuente: Naciones Unidas, “Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Disponible en <http://unstats.un.org/sdgs/report/2016/goal-17/>.

37. Incluso los países que cuentan con planes estadísticos nacionales activos tienen carencias y problemas, entre ellos la necesidad de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus planes nacionales de desarrollo, sus planes estadísticos nacionales y sus estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas. Si bien se necesitará asistencia en todos los ámbitos de la labor estadística, se prevé que la demanda de asistencia aumentará más marcadamente en las esferas donde la disciplina está menos desarrollada, como el medio ambiente y el género, dado que más de la mitad de los 230 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionados de alguna manera con las estadísticas sobre el medio ambiente y que la necesidad de estadísticas de género no afecta solamente al Objetivo 5, sobre la igualdad de género. Casi todos los representantes de las oficinas nacionales de estadística entrevistados reconocieron que esas esferas eran nuevas o estaban evolucionando y, por tanto, requerían una especial atención de las comisiones regionales.

Actualmente, las comisiones regionales no tienen capacidad suficiente para satisfacer el aumento de la demanda de apoyo estadístico

38. Las comisiones regionales no tienen capacidad suficiente para hacer frente a las necesidades estadísticas cada vez más diversas resultantes de la Agenda 2030. Los representantes de las oficinas nacionales de estadística entrevistados señalaron que algunas solicitudes de asistencia relacionadas con estadísticas clave se atendían con retraso debido a la falta de capacidad. Los representantes de las oficinas nacionales de estadística y las comisiones regionales entrevistados informaron de que el principal obstáculo para la prestación de apoyo eficaz y fiable a los Estados Miembros era la capacidad insuficiente para atender a las necesidades más importantes en materia de estadísticas y la falta de recursos para responder de manera apropiada. Del mismo modo, las oficinas nacionales de estadística encuestadas señalaron que los principales problemas a los que se enfrentarían las comisiones regionales al prestar apoyo a los Estados Miembros en relación con la Agenda 2030 serían la coordinación insuficiente entre organismos (27%) y la escasez de recursos (27%). Dada la creciente demanda en todos los frentes temáticos, los recursos actuales son escasos, a pesar de que los órganos estadísticos han solicitado reiteradamente que se hiciera lo necesario para disponer de recursos suficientes⁵. Actualmente las comisiones regionales dedican, en promedio, el 6,8% de todo su presupuesto a subprogramas de estadística. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales destina a este fin el 21% de su presupuesto⁶.

39. Los recursos dedicados a esferas importantes en que la estadística está menos desarrollada siguen siendo escasos, aunque están aumentando. Por ejemplo, la CEPAL ha nombrado recientemente a un funcionario de categoría P-4 para que se encargue de las estadísticas ambientales y la CESPAP ha contratado a un asesor regional especialista en estadísticas ambientales. La CEPE también tiene un solo funcionario dedicado a las estadísticas sobre el medio ambiente, en tanto que la CEPA y la CESPAP cuentan con un funcionario dedicado solo parcialmente a las estadísticas sobre el medio ambiente. En 2016 se aprobó un proyecto con cargo a la Cuenta para el Desarrollo titulado “Programa sobre estadísticas y datos” cuyo objetivo era proporcionar a las comisiones regionales recursos financieros complementarios, con carácter temporal, para que ofrecieran apoyo estadístico orientado a mejorar la capacidad de los Estados Miembros en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, los fondos solo se pueden utilizar

⁵ Algunos ejemplos recientes son los llamamientos realizados en ese sentido por los órganos estadísticos de la CEPAL, la CEPA y la CESPAP.

⁶ El subprograma de estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales tiene un presupuesto de 34,85 millones de dólares y 122 puestos en su plantilla.

para actividades operacionales, no para personal dedicado a gestionar la creación de capacidad.

40. A fin de responder a las necesidades cada vez mayores relacionadas con la Agenda 2030, las oficinas nacionales de estadística han solicitado más ayuda para determinar cuáles son sus necesidades y capacidades en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; por su parte, las comisiones regionales se han dado cuenta de que para apoyar a los Países Miembros de manera más eficaz será fundamental contar con una estrategia clara para responder a esas necesidades. En ese sentido, algunas comisiones regionales han puesto en marcha un proceso de examen y están determinando qué fortalezas y buenas prácticas pueden promoverse entre las regiones y dentro de ellas: la CEPAL ha utilizado para ello una encuesta realizada a los Estados Miembros, mientras que la CESPAP y la CEPE han abierto consultas intergubernamentales sobre hojas de ruta regionales para elaborar estadísticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El personal de las comisiones regionales entrevistado consideró que un estudio completo podría ayudar a todas las comisiones regionales a evaluar las necesidades emergentes, adaptar los planes de trabajo y maximizar sus efectos.

El papel y el impacto que puedan tener los macrodatos en la labor estadística de las comisiones regionales están evolucionando

41. En la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que la Asamblea General hizo suya en su resolución 69/313, los Estados Miembros señalaron la importancia de aprovechar nuevas fuentes de datos, concretamente datos procedentes de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, para satisfacer las necesidades de los usuarios. En un contexto en que la demanda es cada vez mayor y la capacidad y los recursos resultan insuficientes, se ha hecho un llamamiento al sistema estadístico para que tome medidas decisivas encaminadas a transformar la manera en que se producen y difunden los datos y las estadísticas que sirven de base para tomar decisiones sobre políticas. Sin embargo, los representantes de las oficinas nacionales de estadística entrevistados señalaron que la mayoría de los sistemas nacionales de estadística aún no tenían la capacidad ni los instrumentos necesarios para hacer uso de macrodatos, especialmente en los países en desarrollo. El progreso de las comisiones regionales al respecto ha sido desigual. Algunas comisiones regionales, como la CEPE, han organizado foros y reuniones sobre macrodatos en el contexto de la modernización de las estadísticas, la Comisión de Estadística para África ha pedido a la secretaría que estudie opciones para promover la utilización de macrodatos, y la CEPAL ha incluido este tema en su presupuesto. Más recientemente, las comisiones regionales, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, han organizado conversaciones regionales con las oficinas nacionales de estadística, lo cual ha ayudado a poner de manifiesto los posibles beneficios de los macrodatos. La CEPE y la CESPAP son miembros del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, que estudia posibles beneficios y desafíos; sin embargo, los entrevistados consideran que cada región debe avanzar a su propio ritmo y en plena consulta con sus miembros para aprovechar al máximo las posibles ventajas que podrían aportar los macrodatos en los próximos años. Si bien las conversaciones continúan, la atención está ahora centrada en integrar mejor todo tipo de datos: estadísticos, administrativos, geoespaciales y de nuevas fuentes, incluidos los macrodatos.

E. Aunque ha mejorado la eficiencia gracias a la coordinación entre las comisiones regionales y dentro de ellas, hay margen para seguir mejorando

Las divisiones de estadística han respondido a las solicitudes internas de recopilación, difusión y análisis de datos, pero sigue habiendo oportunidades desaprovechadas para mejorar la coordinación y la colaboración internas

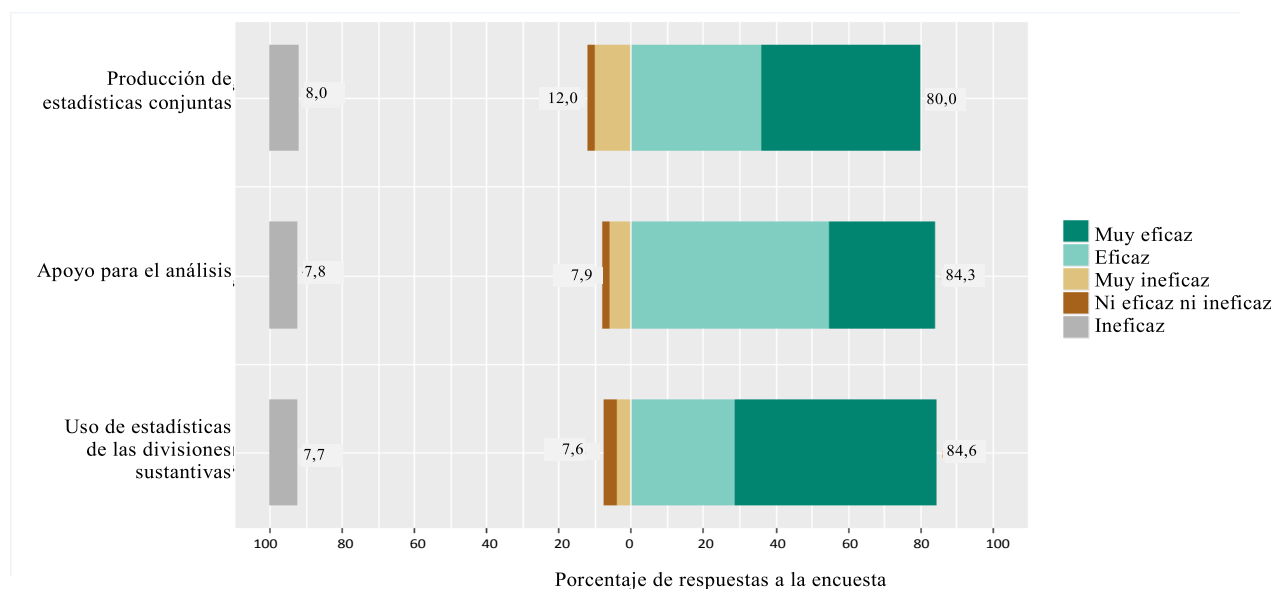
42. Además de trabajar con otras instituciones, las divisiones de estadística prestan servicios a otras divisiones sustantivas de las comisiones regionales y, por lo general, han tenido buenos resultados en ese sentido. La mayoría del personal de otras divisiones encuestado (80%) coincide en que las divisiones de estadística han atendido en buena medida a sus peticiones de ayuda para realizar tareas analíticas, como se indica en la figura V. Más concretamente, las divisiones de estadística contribuyeron a la preparación de publicaciones emblemáticas, informes temáticos y plataformas de difusión de datos aportando datos de respaldo procedentes de las oficinas nacionales de estadística y de fuentes secundarias, realizando ejercicios de validación de datos y normalizando conjuntos de datos mundiales a fin de reflejar las características específicas de la región. Entre otros ejemplos de publicaciones periódicas y bases de datos temáticas para las que resultaba esencial el apoyo estadístico y en las que el personal de las comisiones regionales destacó que se había producido una buena colaboración y eficiencia cabe señalar los siguientes: *Panorama Social de América Latina*, de la CEPAL; un informe titulado *La sociedad árabe: compendio de indicadores demográficos y sociales*, de la CESPAP; el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la CEPAL; y el Portal de la Energía de Asia y el Pacífico, de la CESPAP. La labor estadística se ha integrado más aún dentro de las comisiones regionales gracias a la aportación de insumos o análisis estadísticos a las bases de datos estadísticos⁷ y a los anuarios estadísticos administrados por las divisiones de estadística.

⁷ A diciembre de 2015 cuatro comisiones regionales habían elaborado bases de datos estadísticos exhaustivas y centralizadas y las estaban manteniendo.

Figura V

Valoración por los funcionarios de la coordinación interna entre las divisiones de estadística y otras divisiones sustantivas

(Porcentaje)



Fuente: Examen de los informes de los órganos de estadística de las comisiones regionales por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

43. A pesar de que hay ejemplos positivos, como las bases de datos centrales de la CEPE y la CEPAL utilizadas por varias divisiones para procesar y difundir datos⁸, la colaboración entre las divisiones de estadística y otras divisiones sustantivas no es sistemática. Casi una tercera parte de los funcionarios de las comisiones regionales entrevistados (30%) indicó que algunas divisiones recopilaban datos con un mínimo de consulta con la división de estadística, y algunas los recopilaban y difundían de manera independiente, sin recurrir a la división de estadística para que los validara y sin centralizarlos en una misma base de datos. Los funcionarios entrevistados lo atribuyeron a la falta de mecanismos y protocolos institucionales para facilitar las consultas periódicas. Por ejemplo, las comisiones regionales no solían tener procedimientos de consulta y coordinación en materia de estadística para las publicaciones no periódicas. El personal de otras divisiones entrevistado era consciente de los riesgos que entrañaba obviar la garantía de calidad que aportaban las divisiones de estadística y señalaron algunas discrepancias en las fuentes de datos utilizadas para las publicaciones emblemáticas. Esto dificultaba la armonización y la transmisión de un mensaje homogéneo. Por ejemplo, en una comisión regional donde los datos no fluían bien entre una división y otra se observaron incongruencias y duplicaciones, lo cual hizo que se solicitaran dos veces los mismos datos a los Estados Miembros y que se obviara la función de garantía de calidad que desempeña la división de estadística.

Aunque hay ejemplos de colaboración entre las divisiones para salvar la distancia entre los usuarios de datos y quienes los generan, sigue existiendo un vacío

44. La colaboración entre las divisiones de una misma comisión regional también es importante para fomentar el uso de estadísticas entre los países miembros. Según algunos de los jefes de las oficinas nacionales de estadística entrevistados, la

⁸ Por ejemplo, las bases de datos de la CEPE sobre silvicultura y transporte.

colaboración entre divisiones para crear consenso y desarrollar la capacidad mejoraba la coordinación entre las instancias gubernamentales en el plano nacional y, por consiguiente, ampliaba el alcance de las intervenciones. Asimismo, reunir a representantes de las oficinas nacionales de estadística, los ministerios competentes, las divisiones de estadística y otras divisiones contribuía a poner en contacto a usuarios y generadores de estadísticas. Entre 2012 y 2015, algunas comisiones regionales habían establecido grupos de tareas integrados por funcionarios de todas las divisiones, bajo la dirección de sus órganos estadísticos⁹. También se había invitado a las divisiones de estadística y a representantes de oficinas nacionales de estadística a participar en grupos de expertos de otros comités sectoriales, como la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en la CEPAL, y el Comité de Bosques y de la Industria Forestal, en la CEPE. También había ejemplos, no muy numerosos, pero notables, de mecanismos estructurados con objeto de presentar informes conjuntamente a los órganos subsidiarios, como el Grupo de Expertos de la CESPAP sobre estadísticas de reducción del riesgo de desastres, establecido en virtud de la resolución 70/2 de la CESPAP e integrado por estadísticos de su División de Estadística y expertos en reducción del riesgo de desastres de su División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y de la Sección de Reducción del Riesgo de Desastres. Otro ejemplo era el equipo de tareas conjunto del Comité de Política Ambiental de la CEPE y la Conferencia de Estadísticos Europeos, cuyo cometido era mejorar la producción y la calidad de las estadísticas ambientales en algunos países miembros.

45. Sin embargo, esos mecanismos estructurados no se encuentran sistemáticamente en todas las comisiones regionales. Los representantes de las oficinas nacionales de estadística entrevistados manifestaron que se necesitaba un enfoque más integrado y de múltiples interesados para ayudar a salvar la distancia entre los productores de datos y sus usuarios.

Escasean los canales ordinarios de colaboración e intercambio de experiencias sobre estadística entre las comisiones regionales

46. La colaboración entre las comisiones regionales en materia de estadística se ha limitado principalmente a 18 proyectos interregionales de la Cuenta para el Desarrollo¹⁰. Aparte de estos, ha habido pocos casos de cooperación sobre prioridades comunes entre las comisiones regionales. Los esfuerzos por sistematizar la colaboración, por ejemplo, mediante equipos de tareas interregionales sobre estadística o intervenciones conjuntas de creación de capacidad, han sido esporádicos. Como muestra, cabe mencionar la colaboración entre la CEPE y la CESPAP sobre las evaluaciones generales de los sistemas estadísticos nacionales y el desarrollo de la capacidad para la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (véase ECE/CES/2015/15). En lo que respecta al intercambio de conocimientos entre las comisiones regionales, el único mecanismo estructurado que se encuentra actualmente en vigor es una reunión telefónica entre los jefes de las divisiones de estadística y el Jefe de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que se celebra una vez cada dos meses. No hay más coordinación sistemática entre esferas temáticas, como las estadísticas económicas, sociales y de género. Aunque podría haber cierta coordinación cuando se organiza una actividad en un país perteneciente al ámbito de más de una comisión regional, no ocurre de forma sistemática. Además, los funcionarios de las comisiones regionales y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

⁹ Por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas, de la CEPAL.

¹⁰ Véanse <http://www.un.org/esa/devaccount/projects/active/theme.html> y <http://www.un.org/esa/devaccount/projects/completed/theme.html>.

entrevistados mencionaron el riesgo de duplicación: por ejemplo, distintas comisiones regionales organizaron actividades de capacitación similares sobre el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 en los países que pertenecen a dos comisiones.

47. En lo que respecta a la colaboración entre entidades de las Naciones Unidas, se han creado algunos grupos de trabajo temáticos sobre estadísticas en el marco de los mecanismos de coordinación regionales, que son convocados por las comisiones regionales. Sin embargo, más allá de algunos debates técnicos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no se está sacando todo el partido posible de los mecanismos de coordinación regional para mejorar las sinergias entre organismos. Los entrevistados también señalaron la escasa coordinación y comunicación sobre actividades estadísticas en los planos regional y subregional, e incluso dentro de las entidades de las Naciones Unidas en determinadas regiones.

V. Conclusión

48. Las estadísticas son fundamentales para el programa de trabajo de las comisiones regionales, puesto que son la piedra angular de su labor para facilitar y promover el desarrollo económico, social y ecológicamente sostenible. Las estadísticas son necesarias no solo para contribuir al seguimiento y la medición de los progresos realizados en el desarrollo, sino también para ayudar a los Estados Miembros en sus tareas de análisis y formulación de políticas en relación con sus programas y planes nacionales de desarrollo. La suma de los puntos fuertes de las comisiones regionales —sus marcos intergubernamentales, mandatos transversales y capacidad de concitar el acuerdo y el consenso a escala regional— hace que resulten idóneas para desempeñar un papel destacado en la mejora de la calidad y el uso de las estadísticas oficiales en los planos nacional e internacional, y también para facilitar la coordinación de las actividades estadísticas internacionales.

49. Las comisiones regionales han logrado resultados positivos en la prestación de apoyo estadístico a los Estados Miembros y en la integración de sus actividades estadísticas en el contexto más amplio de sus programas de trabajo generales. También han señalado que una de las siete funciones principales que tienen previsto realizar en apoyo de la Agenda 2030 consiste en fortalecer la capacidad estadística de los Estados Miembros en apoyo de la implementación de la Agenda. Más concretamente, han reiterado su estrategia de proporcionar un marco institucional general para orientar el programa estadístico regional apoyando a los Estados Miembros en la elaboración, recopilación, análisis, difusión y comunicación de datos estadísticos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de su mandato. Además, las comisiones regionales han declarado que los programas estadísticos tienen que estar impulsados por la demanda, es decir, que los países se tienen que implicar firmemente en ellos a través de las oficinas nacionales de estadística.

50. Para desempeñar bien esa función, las comisiones regionales deberían mejorar más aún su labor estadística. Dada la diversidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se necesitarán conocimientos especializados en una amplia gama de sectores, como las estadísticas sociales, económicas, ambientales y de género. Por consiguiente, se deben aprovechar las oportunidades para el diálogo y la colaboración a fin de determinar la manera más eficaz de utilizar las fuentes de datos disponibles, que son cada vez más diversas, incluidos los metadatos, y de incorporar esas fuentes de datos nuevas, y los propios datos, a los sistemas nacionales de estadística. Esto es fundamental para la implementación satisfactoria de la Agenda 2030, y especialmente de su dimensión regional. Al hacerlo, se deben

aplicar las enseñanzas extraídas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre la necesidad de contar con sistemas sólidos para medir el logro de los objetivos y hacer su seguimiento, y también sobre la necesidad de disponer de indicadores pertinentes a nivel regional. Si bien es responsabilidad de los Estados Miembros hacer el seguimiento de sus propios progresos en relación con los Objetivos, es fundamental que sus redes de oficinas nacionales de estadística cuenten con el apoyo de las comisiones regionales con objeto de que los instrumentos, las metodologías y las capacidades disponibles sean suficientemente sólidas para que puedan hacerlo.

51. Atender al aumento de la demanda de apoyo estadístico que se prevé a raíz de la Agenda 2030 exigirá más recursos, más coordinación entre las comisiones regionales y dentro de ellas, y más sinergia y eficiencia en relación con las necesidades y prioridades comunes. También habrá que trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Las oportunidades que presentan los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden aprovechar plenamente si se dispone de sistemas estadísticos sólidos que proporcionen estadísticas oficiales de calidad para respaldarlas.

VI. Recomendaciones

52. En los párrafos 53 a 57, la OSSI formula cinco recomendaciones principales a las comisiones regionales.

Recomendación 1 (párrs. 14 a 21)

53. Las comisiones regionales deben formular y aplicar una estrategia para que los Estados Miembros estén en mejores condiciones de difundir y utilizar estadísticas a nivel nacional. La estrategia debe incluir directrices y recomendaciones, teniendo en cuenta el contexto regional. Entre las actividades relacionadas podrían encontrarse las siguientes:

- a) Promover la participación del personal de los ministerios técnicos y de los miembros de otros comités sustantivos en grupos de trabajo y equipos de tareas pertinentes de los órganos estadísticos, incluso a través de actividades intersectoriales de creación de capacidad en las que participen tanto productores como usuarios de estadísticas;
- b) Organizar talleres de tecnología en torno a métodos nuevos y avanzados de difusión de datos.

Indicador de progreso: formulación de una estrategia para mejorar la capacidad de los Estados Miembros de difundir y utilizar estadísticas.

Recomendación 2 (párrs. 22, 23 y 38 a 41)

54. Las comisiones regionales deben formular y aplicar una estrategia para mejorar su propia capacidad de ofrecer apoyo para la elaboración de estadísticas clave, en particular las de género y medio ambiente, y en ámbitos nuevos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta estrategia debería incluir medidas para obtener recursos complementarios cuando resulte apropiado y pertinente, la contratación de personal con conocimientos especializados en ámbitos estadísticos clave y la contratación temporal de especialistas y asesores regionales.

Indicador de progreso: elaboración de una estrategia para apoyar la mejora de las capacidades en ámbitos estadísticos fundamentales.

Recomendación 3 (párrs. 34 a 37)

55. Las comisiones regionales deben preparar instrumentos, directrices, marcos y modelos específicos para su región, teniendo en cuenta las directrices preparadas por el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21), con el fin de ofrecer más apoyo a los países miembros para que elaboren y perfeccionen sus planes estadísticos nacionales y sus estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas, a fin de garantizar que incorporen los Objetivos, las prioridades y las necesidades de la Agenda 2030.

Indicador de progreso: aumento de las intervenciones realizadas sobre la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes estadísticos nacionales.

Recomendación 4 (párrs. 42 a 47)

56. Las comisiones regionales deben mejorar su coordinación interna con respecto a la producción y difusión de datos sectoriales. Para ello deben establecer medidas como las siguientes:

- a) Intercambio periódico de información sobre las actividades regionales relacionadas con la estadística, con un plan claro al respecto;
- b) Un plan bienal claro sobre la recopilación de datos en todo el ámbito de cada comisión con objeto de detectar fuentes de datos comunes, para evitar duplicaciones;
- c) Centralización de las tareas de gestión de datos y seguimiento para que exista una colaboración eficaz al actualizar las bases de datos de cada comisión regional.

Indicador de progreso: elaboración de planes o protocolos para la coordinación interna.

Recomendación 5 (párrs. 42 y 43)

57. La coordinación entre las comisiones regionales debe fortalecerse más aún para intercambiar conocimientos y experiencias sobre prioridades temáticas comunes, incluida la posibilidad de intercambio periódico de información y un mayor número de actividades conjuntas, siempre que sea factible.

Indicador de progreso: organización de al menos una iniciativa anual de colaboración e intercambio entre comisiones regionales.

Anexo

Respuestas de las comisiones regionales al informe sobre la evaluación temática

Las comisiones regionales formularon las siguientes observaciones sobre el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna relativo a la evaluación temática de las comisiones regionales. Se reproducen en el presente documento de conformidad con la recomendación del Comité Asesor de Auditoría Independiente, que la Asamblea General hizo suya en su resolución [64/263](#).

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) agradece a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) la oportunidad de formular observaciones sobre el informe de la evaluación temática de las comisiones regionales. La CESPAO reconoce la importancia de esta evaluación temática y expresa su agradecimiento a la OSSI por sus conclusiones y recomendaciones detalladas.

La CESPAO celebra el reconocimiento que se hace en el informe de los principales puntos fuertes y los desafíos a los que se enfrentan las comisiones regionales al ofrecer apoyo para medir los progresos y la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Entre los principales puntos fuertes citados en el informe se encuentra la ayuda eficaz que prestan las comisiones regionales a los Estados miembros en la elaboración de estadísticas de calidad y la facilitación del diálogo, la toma de decisiones y el consenso sobre la aplicación de las normas estadísticas mundiales y regionales. En el informe también se pone de relieve el apoyo prestado por las comisiones regionales a los Estados miembros para la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los preparativos para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se reconoce el incremento de la demanda que tendrán que atender las comisiones regionales en preparación de las actividades de vigilancia rigurosa, seguimiento y evaluación de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La CESPAO ha examinado detenidamente el informe y, en general, acoge favorablemente sus conclusiones y recomendaciones, en particular con respecto a mejorar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes estadísticos nacionales, aumentar la capacidad de las comisiones regionales, apoyar la difusión y el uso de estadísticas, y fortalecer la colaboración entre las comisiones regionales y dentro de cada una de ellas. A tal fin, la CESPAO está preparando un plan de acción detallado, aprovechando la labor ya en curso, y poniendo en marcha nuevas actividades en respuesta a las recomendaciones.

La CESPAO está de acuerdo, en general, con las recomendaciones que figuran en el informe y desea añadir las siguientes observaciones:

Observación general

Dado que la tasa de respuesta a la encuesta enviada a las oficinas nacionales de estadística fue de solo el 29% (39 de 134), es posible que sus resultados no sean suficientemente representativos como para extraer conclusiones firmes. Las referencias a la encuesta se suceden por todo el informe, sin reconocer debidamente las posibles limitaciones de una muestra relativamente pequeña.

Recomendación 1

Un enfoque integrado del desarrollo sostenible requerirá el acceso oportuno a estadísticas y su utilización con los métodos más avanzados de difusión de datos. La CESPAAO está de acuerdo con esta recomendación y se compromete a promover la participación de los ministerios técnicos en las reuniones pertinentes de los comités de estadística y de los grupos de trabajo donde se reunirán los productores y los usuarios de datos. En la CESPAAO, la División de Estadística está colaborando con la División de Tecnología para el Desarrollo para preparar e impartir talleres sobre tecnología.

Recomendación 2

La Agenda 2030 requiere una mejora de las capacidades para apoyar la preparación de estadísticas fundamentales. La CESPAAO está de acuerdo en general con esta recomendación, y aprovechará recursos extrapresupuestarios y la Cuenta para el Desarrollo para mejorar su capacidad de preparación de estadísticas fundamentales, como las de medio ambiente y género. Al mismo tiempo, la CESPAAO considera que la mejor forma de abordar la estructura general de los recursos dedicados a la estadística sería en el contexto de un examen general de los recursos estadísticos existentes en la Secretaría de las Naciones Unidas, incluidos los de las comisiones regionales y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Recomendación 3

La CESPAAO está de acuerdo con la recomendación, y en particular con la importancia de reforzar el apoyo a los Estados miembros para que elaboren y perfeccionen sus planes nacionales de estadística y sus estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas. La CESPAAO seguirá evaluando los sistemas nacionales de estadística, y elaborará directrices y materiales técnicos para apoyar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes estadísticos nacionales.

Recomendación 4

La CESPAAO está de acuerdo con la recomendación de fortalecer la coordinación interna en el seno de la Comisión, y aprovechará el lanzamiento de un nuevo depósito de datos estadísticos para recopilar y difundir datos con ese fin.

Recomendación 5

La CESPAAO está de acuerdo con esta recomendación y considera muy importante seguir manteniendo el intercambio y el aprendizaje entre las comisiones regionales en esferas de interés y prioridades comunes. La CESPAAO trabajará de manera proactiva con todas las comisiones regionales y hará un esfuerzo especial por colaborar con la Comisión Económica para África en apoyo de los Estados miembros comunes.

En conclusión, la CESPAAO desea agradecer a la OSSI este completo informe de evaluación. Al reflexionar sobre estrategias y modalidades para seguir perfeccionando sus productos y servicios, la CESPAAO se beneficiará de las conclusiones y recomendaciones presentadas en el informe.

Comisión Económica para Europa

La Comisión Económica para Europa (CEPE) agradece los esfuerzos de la OSSI para integrar la labor de la Comisión de Estadística en el examen. A continuación figuran las observaciones oficiales de la CEPE sobre el informe.

La CEPE agradece este informe bien escrito en el que se reconocen el papel y la importancia de la labor estadística en las comisiones regionales. En el informe se aboga por que se asignen más recursos a la labor estadística, algo que se agradece mucho, especialmente dada la importancia de las estadísticas y los datos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la CEPE, la producción y difusión de datos estadísticos tiene lugar en todos nuestros subprogramas, y no solo en el de estadística. Si bien reconocemos el alcance de este ejercicio y las limitaciones naturales de este tipo de informes, la energía sostenible, la silvicultura, el transporte y el medio ambiente generan productos estadísticos considerables en cumplimiento de nuestro mandato que tienen relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que, lamentablemente, en nuestra opinión, no están suficientemente reflejados en el informe final. Esto es particularmente importante dada la necesidad imperiosa de contar con datos accesibles y de calidad para que los Estados miembros puedan apoyarse en ellos al informar sobre las muy diversas esferas temáticas en que se inscriben los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación figuran nuestras respuestas concretas a las recomendaciones:

Recomendación 1

Aceptamos esta recomendación, y quisiéramos informar de que la CEPE recientemente finalizó y publicó un documento titulado “Recomendaciones sobre la promoción, la medición y la comunicación del valor de las estadísticas oficiales”, que incluye ocho recomendaciones estratégicas para los países.

Recomendación 2

Aceptamos esta recomendación y prepararemos una estrategia para apoyar la mejora de las capacidades en relación con estadísticas fundamentales para la región de la CEPE.

Recomendación 3

Aceptamos esta recomendación y examinaremos nuestras actividades en este sentido para determinar posibles intervenciones encaminadas a integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes estadísticos nacionales, dentro de los límites de los recursos existentes, incluido nuestro presupuesto ordinario de cooperación técnica.

Recomendación 4

Aceptamos esta recomendación y dialogaremos con otras comisiones regionales para establecer un plan de acción para la CEPE en consonancia con ella.

Recomendación 5

Aceptamos esta recomendación y, en el contexto más amplio de la cooperación entre las comisiones regionales, estudiaremos las oportunidades de intensificar la colaboración con los recursos disponibles.

Sobre la base de la aclaración recibida de su Oficina el 1 de marzo de 2017, prepararemos el plan de acción indicado en las recomendaciones y les informaremos al respecto.

La CEPE desea aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la OSSI por el enfoque colaborativo y constructivo empleado en esta y otras evaluaciones recientes de la Comisión.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) agradece este informe detallado, en el que se reconoce la pertinencia de la labor estadística realizada por las comisiones regionales. La CEPAL acepta las recomendaciones y preparará un plan de acción conforme a las recomendaciones, con un plazo claro para su aplicación.

La CEPAL desea aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la OSSI por el enfoque colaborativo de esta evaluación.

Recomendación 1

La CEPAL acepta esta recomendación. En la región de América Latina y el Caribe, los Estados miembros de la Conferencia Estadística de las Américas y la CEPAL están definiendo conjuntamente esta estrategia. Sin embargo, se necesitarían recursos adicionales para financiar la participación de un mayor número de personal nacional, tanto sustantivo como técnico, en seminarios regionales.

Recomendación 2

La CEPAL acepta esta recomendación y ya está preparando una estrategia para mejorar su capacidad para apoyar estadísticas importantes sobre el medio ambiente y el género y otras esferas estadísticas nuevas. Sin embargo, la plena aplicación de esta estrategia exige recursos adicionales para financiar la contratación de personal de plantilla y temporario específico.

Recomendación 3

La CEPAL acepta esta recomendación. En el contexto de la Conferencia Estadística de las Américas, la CEPAL ya está trabajando con los Estados miembros a fin de establecer mecanismos específicos, directrices, marcos y modelos para apoyar el desarrollo y el perfeccionamiento de sus planes estadísticos nacionales de manera que tengan en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Recomendación 4

La CEPAL ya está aplicando esta recomendación. El proyecto de gobernanza CEPALSTAT se definió en 2010, y hay un grupo de trabajo, coordinado por la División de Estadística, que supervisa las bases de datos estadísticos existentes en la CEPAL con el fin de evitar la duplicación. La CEPAL perfeccionará los planes y protocolos para mejorar la coordinación interna, cuando proceda.

Recomendación 5

La CEPAL acepta esta recomendación. Las comisiones regionales ya han establecido mecanismos para intercambiar información periódicamente y mejorar la coordinación. Ejemplos de ello son las conferencias telefónicas bimensuales entre las comisiones regionales y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y las reuniones paralelas que se celebran durante los períodos de sesiones de la Comisión de Estadística. La CEPAL seguirá buscando oportunidades para

intercambiar cada vez más conocimientos y experiencias con otras comisiones regionales sobre prioridades temáticas comunes. Sin embargo, se necesitarán recursos adicionales para financiar la organización de actividades o iniciativas concretas que requieran desplazamientos de los funcionarios a otros lugares de destino.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) no desea formular ninguna observación adicional sobre el informe y está de acuerdo con sus conclusiones y recomendaciones. En respuesta a las recomendaciones, la CESPAP preparará un plan de acción con medidas de seguimiento concretas para responder a las recomendaciones, con un plazo claro para su aplicación.

Deseamos dejar constancia de nuestro reconocimiento al equipo de evaluación por el enfoque participativo y consultivo con que se diseñó y llevó a cabo la evaluación.

Comisión Económica para África

Hemos recibido el proyecto oficioso de informe de evaluación sobre el tema. Lo hemos examinado y estamos de acuerdo con las recomendaciones formuladas por sus autores. Creemos que, al aplicar estas recomendaciones, la CEPA seguirá fortaleciendo su apoyo a los Estados miembros en esferas estadísticas nuevas y emergentes.
